

monia y me designó como prision el cuarto de banderas, colocando en seguida dos centinelas de vista, uno en la ventana por dentro y otro en la puerta.

El mismo oficial vino á los cinco minutos á preguntarme mi nombre, para rendir el parte.

—Antonio Montesdeoca, le contesté.

## CAPITULO XX.

### DICHAS Y DESDICHAS.

Media hora despues se presentó allí el mismo general Rocha y me dijo sin preámbulos:

—¿Qué empeño tiene vd. en seguir ocultando su nombre, cuando ya todos sabemos quién es vd.?

Por toda contestacion sumí los hombros.

—¿Cree vd. ahora que sea difícil averiguarlo?

—No.

—¿Pues entónces?

—Lo niego por despecho.... porque no esperaba que se hubieran apresurado tanto á mandarme aprehender.

—Pero como á nosotros mismos nos hace vd. dudar con esa terquedad en negar, tengo que preguntarle á mi vez: ¿es vd. Fulano de Tal?

Me quedé mirándole fijamente, y luego contesté:

—En lo particular se lo digo y lo repito: yo soy la persona que ha nombrado á vd. Julio Granados: puede vd. declararlo así, si gusta, en la informacion que probablemente va á levantarse.

—Yo no soy delator....

Una sonrisa amarga apareció en mis labios.

—¿De suerte que va á seguir vd. resistiéndose á declarar su verdadero nombre?

—Oficialmente, sí. En lo particular, no. Si ya toda la gente sabe aquí como me llamo, ¿qué dificultad tienen vdes. en hacer que se practique la identificacion?

—Es más sencillo que vd. lo confiese.

—Siento mucho, general, no poder complacerle...

—Está bien.

Y salió de allí, segun pude observar, muy iritado.

Diez minutos mas tarde, el coronel Unda, nombrado fiscal, se presentó en mi prision, acompañado de un secretario, para practicar las diligencias de identificacion de mi persona. A todas las respuestas que se me hicieron, contesté que era paisano por mis cuatro costados, y que no me sujetaba á la jurisdiccion miliar.

Entonces se estuvieron llevando á mi presencia los testigos, hasta el número de quince ó veinte, entre quienes reconocí á varios amigos y paisanos que apenas el dia anterior habian estado conversando conmigo.

Unos negaban rotundamente haberme visto alguna vez; otros contestaban tartamudeando:

—Se parece mucho.... pero no es.

Esta circunstancia inesperada contrarió mucho á los generales. La identificacion no pudo tener efecto.

La palabra *identificacion* corrió de boca en boca; creian todos que se trataba de fusilarme: los oficiales del cuerpo estaban consternados, y algunas personas, por vaga simpatía, empezaron á tomar interés por la suerte del preso, fuera quien fuera.

Al anoecer me hizo una visita el coronel Montesinos, y en medio de la conversacion, me dijo confidencialmente:

—Seria bueno que vd. se preparara para hacer un viage.

—¿Muy largo? le pregunté sonriendo.

—No mucho: se está alistando un carruaje que deberá conducirlo y que saldrá en la madrugada.

Comencé á inquietarme y volví á preguntar:

—¿Sabe vd. á dónde me llevan?

—Creo que á Durango. Dice el general que supuesto que aqui nadie le conoce, á quien corresponde practicar la identificacion es al general Corona.

Figúrese el lector cómo me quedaria! Allí era el campo que yo consideraba como enemigo. Allí era donde existian, contra mí especialmente, las más fuertes prevenciones: allí se acababa de cometer el asesinato del general Patoni por don Benigno Canto, segundo en jefe de la 4.<sup>a</sup> Division, y allí, segun las malignas murmuraciones que entonces circulaban, se habia cometido un desaguisado con el general González Ortega, que existia como un remordimiento de la situacion.

Hice como que no habia oido y pregunté al simpático coronel del cuerpo Sr. Montesinos disimulando mi azoro:

—¿A Durango?

—Me parece que esa es la determinacion del general.

—No, no; exclamé entónces tomando un tono de broma, que contrastaba de seguro con mi emocion; no es necesario que me lleven tan léjos si se trata simplemente de saber quien soy, pues estoy dispuesto no solo á confesar mi verdadero nombre y todos mis pecados, sino á sujetarme á un juicio militar... á lo que se quiera de mí, con tal de que no se me lleve á Durango.

—¿Me autoriza vd. para decírselo al general?

—Le suplico que lo haga.

Se sonrió de un modo particular, como dándome á entender que el ardid habia producido su efecto, y se fué á ver al general Escobedo. A poco se presentó el fiscal y me encontró ya dócil como una cera.

—Puede vd. presentarme sus interrogatorios.

—Solo el verdadero nombre de vd. es el que se necesita.

Se lo dije, firmé y quedó la identificacion perfecta. Desde ese momento cesó el rigor y comenzaron las mas esquisitas consideraciones. Se me cambió á otro cuarto en donde ya no me desgarraban los oidos las cornetas, se me permitió comer y dormir tranquilamente, se me retiraron los centinelas de vista y se me ofreció que, una vez levantada la comunicacion por el fiscal, tendria las libertades compatibles con mi si-

tuacion, toda vez que el cuartel no era la cárcel. Tuve la fortuna de encontrar me amigos en vez de verdugos, complaciéndome la observacion que hice luego de que desde el coronel hasta el último oficial, cuantos tenian mando en aquel cuerpo, eran personas decentes y distinguidos caballeros.

A los cuatro dias solicité tener una entrevista con el Sr. Gral. Escobedo, que en el acto me fué concedida.

Le presenté mis excusas por los disgustos que pudiera haberle dado sin mi voluntad y luego agregué:

—Prision por prision, para vd. es lo mismo, teniendo iguales condiciones de seguridad. ¿No podria cambiarme á la que ocupan mis amigos Toledo y Granados?

—Por qué quiere vd. cambiar de prision? ¿lo tratan mal?

—Todo lo contrario: los oficiales del cuerpo, el coronel *in cápite*, no pueden ser mas finos ni mas amables; pero la verdad es que el cuartel está poblado de unos insectos que me devoran todas las noches.

—Pues que lo sigan devorando otro poco, que bien lo merece.

Esto me lo dijo en un tono de trisca que me hizo comprender que ya estaba completamente desarmado.

Al volver al cuartel me dijo el coronel Montesinos:

—Vd. está preso aquí por mera fórmula, puede entrar y salir cuando guste, procurando solo que no lo vean muchas personas.

Así lo hice, sin abusar una sola vez de su benévolo permiso.

Al duodécimo día de mi prision me encontré al levantarme con que el cuartel estaba desierto. Tomé informes y me dijeron que la tropa había salido á las dos de la mañana para emprender una campaña en el Estado de Tamaulipas. Era evidente que yo estaba allí olvidado.

No había que vacilar ni un punto: me dirigí á la casa del general Escobedo y le supliqué me designara otra prision, puesto que ya no había allí quien me custodiara.

El general se echó á reir y me dijo que yo mismo me proporcionara alojamiento en el hotel ó en donde mejor me conviniera, mientras el gobierno general dictaba respecto de mí alguna resolución. En cuanto á mis defensas ya se había pronunciado, conmutándosele la pena de muerte por la de cuatro años de prision ó confinamiento.

Me fui á habitar en la casa que ocupaban mis amigos y tanto ellos como yo seguimos allí presos moralmente, sin mas palabra ni compromiso que nuestra voluntad muy obligada á las finezas del general Escobedo.

Como yo me sentía gran constitucionalista, como lo soy ahora tanto ó mas ardiente que entonces, hice mis instancias para ser puesto en completa libertad en virtud de no haberse pronunciado el auto de formal prision en el término constitucional. Recibi las correspondientes calabazas.

En lugar de eso, á los quince días se recibió orden terminante para que se me juzgara militarmente con-

forme á la misma ley que había servido para juzgar á mis amigos. ¡Que si quieres! Me defendí de la sentencia de muerte, indulto y conmutacion de pena, como gato boca arriba, sosteniendo mi fuero laico.... del de diputado ya no me acordaba, aunque creo que bien poco me hubiera servido.

El Gral. Escobedo cedió á mis razones y se abstuvo de juzgarme, disponiendo que el día 3 de Octubre (fecha terrible del Imperio) saliéramos para México á disposición del Gobierno General. Tomamos una Diligencia por entero, se nos armó de rifles para que nos defendiéramos de los ladrones que abundaban y, como una honra mas que como un castigo, se nos dió la compañía del entonces comandante Pablo Rocha que iba á incorporarse á su cuerpo y el cual nos presentaría al Ministro de la Guerra cuando nosotros lo creyéramos conveniente.

No se detuvieron allí los favores del General Escobedo, pues sabiendo que estábamos alcanzados de recursos mandó dar \$200 á Toledo para gastos de viaje. Y nos despedimos del general, á cual mas agradecido de sus bondades.

Si acaso hubiéramos sospechado en esa vez de que modo tan duro iba á tratarnos un poco mas tarde el Gobierno, quién sabe si nuestro carácter de corderos se hubiera tornado en el de lobos: éramos ocho amigos heridos por un solo sentimiento, estábamos bien armados, nos sobraban oportunidades para ponernos al frente de alguna de las muchas sublevaciones que estaban estallando, teníamos libertad concedida de pre-

sentarnos cuando quisiéramos, lo cual podia equivaler á que no nos presentáramos nunca; pero nosotros éramos muy candorosos, creíamos que lo de Sinaloa era mas bien una gracia que un delito, teníamos fé en que los hombres del gobierno nos reputaban sus amigos, puesto que nunca habíamos querido tirarles el guante, y hasta nuestros servicios prestados á la República pesaban en nuestro ánimo para formar la convicción de que íbamos á ser pronto puestos en libertad, sin que llegaran á faltarnos las debidas atenciones....

Llegamos á México el 7 de Octubre y tomamos alojamiento en el Hotel de Iturbide, dándonos tres días de solaz antes de presentarnos: vimos al General Mejía Ministro de la Guerra y este nos dijo que nos fuéramos á presentar en el cuartel de Zapadores en donde ya habia instrucciones para recibirnos.

El comandante Rocha que se habia hecho querer de nosotros en el camino, nos presentó con el gefe del cuerpo que lo era el teniente coronel Ignacio Mariscal, quien nos recibió agradablemente, diciéndonos desde luego que allí no íbamos á estar en prision, sino en nuestra casa, en la casa de nuestros amigos, pudiendo entrar y salir cuando quisiéramos. Nosotros hicimos uso de esa libertad sin merecer nunca el menor reproche.

Tanto Mariscal como Rocha eran dos jóvenes modelos de caballerosidad, de finura y de decencia y supieron hacernos la prision llevadera: casi teníamos gusto de vivir en el cuartel.

Otro amigo y paisano de Toledo y Granados, que

desde entonces fué tambien amigo mio, contribuyó á hacernos la prision suave, mandándonos lechos, comidas, vinos y cuanto necesitábamos: ese amigo era Jorge Carmona, que entonces que era pobre tenia magníficos rasgos de generosidad y mas notables porque eran heroicos, pues que no contaba con un peso seguro. Y estos, como ese á que me refiero, que serian llamados derroches escandalosos ahora en su calidad de millonario, los hacia casi diariamente, sin que ni él mismo supiera de donde le venia lo suficiente para afrontarlos.

Apenas me conocia á mi, no tenia motivos para comprenderme en sus gastos y no fui esceptuado de ellos sin embargo, recibiendo, igual á mis amigos lo que iba á formar allí nuestras comodidades. Esto me llenó de reconocimiento hacia aquel simpático calaveron, era el aire que entonces tenia Carmona, y desde entonces he procurado conducirse como se condujere, tambien ser un leal amigo suyo. Me parece que no he llegado á desmentir mis propósitos.

Vivíamos pues en el cuartel de Zapadores como el pez en el agua, cuando un incidente inesperado, como lo son por lo comun los que se atraviesan en el camino del hombre político, vino á echar por tierra nuestras alegrías.

Una noche se detuvo un carruaje á la puerta del cuartel seguido de una escolta, cuyo gefe tenia la órden de llevarnos en el acto á la prision militar de Santiago Tlaltelolco.

—Esta es jugada de Corona, dijo Granados riendo con muchas ganas. ¡Vamos á Santiago, Señores!